



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
SUBPROGAMA DE DISEÑO ACADÉMICO
ÁREA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

Asignatura: Programación Didáctica en Dificultades de Aprendizaje
Código: 589 (asignatura homóloga a: Cód.507)
UC: 4

Carrera: Educación Mención Dificultades de Aprendizaje.
Cód. 521

Semestre: IV

Prelaciones: Evaluación del Educando con Dificultades de Aprendizaje.
Cód. 586

Requisitos: Ninguna

Autora: REBECA ESTÉFANO (rebecaestefano@yahoo.com)

Evaluadora: LEIDA SOSA

Diseño Académico: EGGLEE ARELLANO DE ROJAS
CARMEN VICTORIA GUADA

Lapso Académico: 2013-2

CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO	EVALUACIÓN FORMATIVA	INSTRUMENTOS	EVALUACIÓN SUMATIVA	INSTRUMENTOS
1	Reuniones grupales	Lista de verificación	TRABAJO PRÁCTICO	ESCALA DE ESTIMACIÓN
2				
3				
4	Consultas al asesor			
5				
6				
7	Foros de discusión			
8				

**Nivel Central
Caracas, Julio 2013**

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

Se propone para la evaluación de la asignatura la ejecución de un **TRABAJO PRÁCTICO**, donde se promueva el conocimiento del sustento teórico relacionado con la enseñanza-aprendizaje de la lectura, escritura y matemática, así como la posibilidad de aplicar de manera oportuna y pertinente esos conocimientos, técnicas, estrategias y recursos relativos al aprendizaje de la lectura, escritura y matemática en la programación de la atención del educando con dificultades de aprendizaje.

Es importante que tomes en cuenta que la evaluación será **formativa y sumativa**.

- **Formativa**, la cual llevarás a cabo en las reuniones grupales, los foros de discusión y consultas al asesor, quien te brindará sus orientaciones durante el proceso de desarrollo de las actividades, por lo que no debes dudar en expresar tus inquietudes o realizar observaciones conducentes a la optimización, en la medida de lo posible, de los conocimientos y vivencias que hayas experimentado. Es importante que antes de consultar a tu asesor (a), te reúnas con tu grupo de estudio o participes en el foro de discusión, hayas leído y reflexionado sobre las bibliografías recomendadas para el tópico en cuestión y hagas las referencias específicas a que haya lugar; de esta manera podrás sacar un mejor provecho de la discusión y además, esto te ayudará para enfrentar la evaluación sumativa en el trabajo práctico. Anexo al plan encontrarás una **Lista de verificación para la evaluación formativa** la cual debes ir revisando con tu asesor(a) a medida que vayas elaborando el trabajo práctico. El (la) asesor (a) te indicará la (s) fecha (s) de encuentro para ir verificando los aspectos contemplados en dicha lista.
- Como parte de la evaluación Formativa esta la autoevaluación que es de tu exclusiva responsabilidad. Es la que realizarás respondiendo a las reflexiones y actividades sugeridas en el plan de curso, te servirán para llevar un seguimiento de autocontrol de tu aprendizaje. Puedes ayudarte con la **Lista de verificación para la evaluación formativa** la cual encontrarás anexa al plan.

- **Sumativa:** se hará a través de un **TRABAJO PRÁCTICO** que el asesor evaluará guiándose por los criterios que se especifican en la **escala de estimación para la evaluación sumativa del trabajo práctico** diseñada para evaluar cada objetivo. Debes tomar en cuenta esos criterios, además de las pautas ya señaladas anteriormente para la elaboración de la versión definitiva del trabajo práctico. La escala de estimación indica en cada uno de sus aspectos a evaluar el puntaje máximo asignado a cada indicador de logro. El asesor deberá marcar en la casilla en blanco el puntaje que considera merece el aspecto evaluado. Para finalizar encontraras un **cuadro de verificación de logro de objetivos** la cual te servirá para verificar la aprobación o reprobación de la asignatura.

Lineamientos para la evaluación trabajo práctico de la asignatura
Programación Didáctica en Dificultades de Aprendizaje
(Cód. 589)

Lineamientos generales

- Con la realización de este trabajo práctico se persigue que a partir de la **revisión, reflexión y comprensión** de los aspectos teóricos esenciales sobre los que se fundamenta el curso, programes actividades de naturaleza práctica donde emplees los conocimientos adquiridos sobre la programación didáctica en la lectura, escritura y matemática.
- Es necesario que **conozcas y reflexiones** sobre el marco conceptual que sustenta el desarrollo teórico de la asignatura y que lo avalan como herramienta de significativo valor en la configuración de ambientes y de estrategias de aprendizaje, que estimulan el desarrollo integral de los educandos con dificultades de aprendizaje.
- Para realizar este trabajo, debes **revisar** algunos de los contenidos tratados en otras asignaturas de la carrera, así como efectuar la integración de conocimientos ya adquiridos, tanto en tu experiencia previa como en tu proceso de formación como docente especialista en Dificultades de Aprendizaje.
- Las orientaciones que a continuación se presentan no pretenden ser normas que con rigor han de observarse para la evaluación de las diferentes secciones del trabajo práctico. Son lineamientos que a nivel general buscan orientar la

revisión de los aspectos esenciales a ser tomados en cuenta para lograr una evaluación completa, precisa, objetiva y pertinente de lo producido por el estudiante.

- Es conveniente que el asesor oriente al estudiante en la elaboración de un esquema tentativo del trabajo práctico que le corresponde realizar; así como una programación adecuada para el logro de cada uno de los aspectos previstos en el esquema respectivo.
- El asesor puede hacer confrontaciones orales con el (la) estudiante cada vez que lo considere necesario. Especialmente cuando necesite conocer el grado de compromiso asumido por el (la) estudiante en la realización del trabajo para verificar la originalidad del mismo.

Pautas para la realización del trabajo práctico

- Revisa y reflexiona** sobre el material bibliográfico recomendado y cualquier otro relacionado con los puntos a desarrollar en la ejecución del trabajo.
- Selecciona una línea de acción** (cooperación interdisciplinaria, pequeños grupos o proyección a la comunidad) para contextualizar la actividad a realizar. El asesor puede indicar la línea de acción, así como la forma de realizar este trabajo (individual o grupal).
- Observa** al grupo de educandos, determina y registra su edad, nivel de escolaridad, sexo, necesidades actuales (condiciones y dificultades que tienen los educandos) y entorno (físico-ambientales, económicos y socioculturales).
- Realiza la revisión y reflexión** de los fundamentos teórico-conceptuales del aprendizaje de la lectura, escritura y matemática, así como de las aplicaciones con fines pedagógicos con las cuales pueden ser empleados estos fundamentos teóricos (estos aspectos los estudiaste en los objetivos 3,4,6 y 7)
- Estructura de la programación** correspondiente: **presenta** todos los elementos que conforman la programación: selecciona y adecúa los **objetivos** y **contenidos** a las necesidades detectadas, selecciona las **actividades** que respondan a los objetivos, selecciona y elabora los

materiales que serán utilizados para presentar las actividades; **describe** el uso del material correspondiente; **elabora** el material correspondiente y, por último, **la evaluación** (estos aspectos los estudiaste en los objetivos 1,2,5 y 8)

- ☑ **Presenta la programación** elaborada ante el asesor. La fecha de esta entrega será entre la semana ocho (8) y doce (12). Consulta a tu asesor para acordar la entrega final.
- ☑ **Presenta** ante tus compañeros y asesor el trabajo práctico y los materiales preparados con la finalidad de intercambiar las experiencias. La fecha para la exposición del trabajo te la indicará el asesor.

Pautas para la redacción del trabajo práctico

- ☑ **Carátula:** identificación de la Universidad y Centro Local, nombre y número de cédula, nombre de la asignatura y código, lapso académico, asesor(a) y fecha.
- ☑ **Introducción:** de manera general, debes presentar una descripción breve del trabajo. Indicar la importancia desde el punto de vista pedagógico del programa propuesto, tanto para quien la realiza -estudiante UNA- como para quienes se propone. Se realizará la presentación resumida de los contenidos del trabajo.
- ☑ **Desarrollo:** sólo se deben incorporar los aspectos teóricos esenciales y que de manera concreta posibiliten la justificación y el uso de los conceptos o principios a que hagan referencia. Se persigue que en general el contenido sea tratado como reflexión crítica de los materiales y bibliografías consultadas, pero cuando se precise, deben realizarse las citas bibliográficas de acuerdo con las normas establecidas para ello. Esta observación también es válida para la elaboración de la bibliografía que debe aparecer al final del programa.
- ☑ Cada sección o capítulo debe estar precedido por una breve introducción donde se destaque la significación del área tratada y sus posibilidades pedagógicas, así como la contribución que de manera particular puede

brindar a la formación y desarrollo integral de los educandos con dificultades de aprendizaje.

- ☑ En la medida de las posibilidades, y según sea necesario, se recomienda la inclusión de material complementario, a modo de anexos, con los cuales se puede favorecer la comprensión de los objetivos perseguidos, las actividades programadas y, en general, la información recabada y comentada como parte del contenido. En este tipo de material, se evaluará la pertinencia de su uso, el aporte que representan para el trabajo, así como su calidad y naturaleza.
- ☑ **Conclusiones y Recomendaciones:** el estudiante demostrará su capacidad de síntesis, su habilidad para integrar conocimientos teórico-prácticos, para lo cual deberá hacer referencia de manera resumida y concreta al valor, significado o aportes de la programación estructurada.
- ☑ **Bibliografía:** ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas. El estudiante deberá utilizar toda la bibliografía que pueda recabar relacionada con el tema de la lectura, escritura y matemática, y sus posibilidades pedagógicas.
- ☑ **Anexos:** deben estar directamente vinculados con el trabajo realizado.
- ☑ **Aspectos formales:** Realizar el informe final a máquina o computadora; empleando un tamaño y tipo de letra adecuados y que favorezcan la lectura. Márgenes uniformes en todas las páginas. Deberá utilizar un estilo de redacción fluido y sencillo, donde se empleen los términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a los tópicos de cada una de las áreas de conocimiento tratadas, con un estilo acorde al nivel académico que debe poseer un estudiante universitario y en particular quien en el futuro se desempeñará como docente especialista. En líneas generales, deben respetarse las técnicas de presentación de informes.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DEL TRABAJO PRÁCTICO			
RASGOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1. INTRODUCCIÓN			
1.1 Descripción general del contenido del trabajo			
1.2 Importancia pedagógica del programa para quienes se propone			
1.2 Importancia pedagógica del programa para quienes lo realizan			
1.3 presentación resumida de los contenidos del trabajo			
2. DESARROLLO O CUERPO DEL TRABAJO			
2.1 Contextualización			
2.2.1 Precisa líneas de acción			
2.1.2. Precisa edad de los educandos			
2.1.3 Precisa nivel de escolaridad			
2.1.4 Precisa sexo			
2.1.5 Precisa necesidades actuales			
2.1.6 Precisa entorno			
2.2 Fundamentación teórica			
2.2.1 Realiza exposición de ideas			
2.2.2 Sustenta debidamente la posición personal			
2.2.3 Enriquece el punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.			
2.2.4 Precisa la importancia del desarrollo de actividades de lectura, escritura y matemática.			
2.2.5 Relaciona la teoría estudiada con el trabajo práctico			
2.2.6 Determina la función de los docentes especialistas en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la lectura, escritura y matemática.			
2.3. Estructura de la programación			
2.3.1 Redacta los objetivos			
2.3.2 Adecua los objetivos a las necesidades detectadas			
2.3.3 Selecciona y adecua los contenidos a los objetivos			
2.3.4 Selecciona actividades que correspondan a los objetivos			
2.3.5 Elabora un propósito para la actividad			
2.3.6 Justifica la importancia de la actividad			

CONTINUACIÓN.....RASGOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
2.3.7 Precisa la pertinencia y significación de las actividades seleccionadas de acuerdo al conocimiento que brindan.			
2.3.8 Selecciona los materiales			
2.3.9 Adecua los materiales a la actividad			
2.3.10 Describe el uso del material			
2.3.11 Elabora los materiales			
2.3.12 Elabora un instrumento de evaluación para la actividad			
3. CONCLUSIONES			
3.1 Relacionadas con la significación del programa de actividades a la formación y desarrollo integral de los educandos con dificultades de aprendizaje.			
3.2 Relacionadas a la contribución que brinda la realización del trabajo práctico a la formación integral del estudiante UNA			
3.3 Relativas al aporte que en general brinda el trabajo práctico al conocimiento de la lectura, escritura y matemática y a cada uno de los individuos involucrados en la programación.			
4. RECOMENDACIONES			
4.1 Relativas al desarrollo y aplicación del programa			
5. BIBLIOGRAFÍA			
5.1 Ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas			
5.2 Realiza una lista de los libros, revistas o cualquier otro material bibliográfico o fuente electrónica utilizada para apoyar la elaboración del trabajo práctico.			
6. ANEXOS			
6.1 Están directamente vinculados con el trabajo realizado			
7. ASPECTOS FORMALES			
7.1 Redacción de las ideas en forma clara y directa			
7.2 Empleo de términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a los tópicos de cada una de las áreas de conocimiento tratadas			
7.3 Información bien organizada			
7.4 Presentación ordenada y limpia			
8. Otras			
8.1 Apreciaciones que el asesor (a) considere oportunas en la evaluación formativa del trabajo general.			

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA

A continuación se presentan tres (3) escalas de estimación para evaluar cada objetivo de la asignatura, así como la definición de los criterios que se utilizarán en cada una de ellas.

DEFINICIÓN DE CRITERIOS

ESCALA	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN
1	Ausente	No desarrolla el aspecto
2	Deficiente	Desarrolla el aspecto insuficientemente
3	Regular	Desarrolla el aspecto medianamente
4	Bueno	Desarrolla el aspecto satisfactoriamente
5	Excelente	Desarrolla el aspecto a la máxima profundidad

**ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA
DEL TRABAJO PRÁCTICO**

OBJETIVO N° 1					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Realización de la exposición de los conceptos fundamentales de la programación psicoeducativa.					
Realización de la exposición de las características, propósitos e importancia de la programación psicoeducativa.					
Realización de la exposición de los factores que se deben tomar en cuenta en la programación psicoeducativa (físicos, socioemocionales, cognitivos, ambientales y culturales).					
Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERARÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 1, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 2						
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5	TOTAL PUNTAJE
Realización de la exposición de la importancia que tiene para un docente especialista relacionar los PPA, PPP, PPC con la programación psicoeducativa.						
Precisión de la importancia que tiene la programación de un docente especialista con las líneas de acción: cooperación interdisciplinaria, pequeños grupos y proyección a la comunidad.						

Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERA LOGRADO EL OBJETIVO NRO 2, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (11 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 3					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Realización de exposición de la definición, características y propósitos de la lectura y la escritura.					
Precisión de la importancia en la actualidad de la lectura y la escritura.					
Realización de la exposición de los factores físicos, socioemocionales, cognitivos, ambientales y lingüísticos que influyen en el aprendizaje de la lectura y la escritura.					
Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERA LOGRADO EL OBJETIVO NRO 3, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 4					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Realización de exposición de las principales teorías de aprendizaje de la lectura y la escritura.					
Precisión de la relación y utilidad de las principales teorías sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura					
Relación de las teorías estudiadas con la aplicación en los educandos.					
Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 4, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 5					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Precisión de la línea de acción (cooperación interdisciplinaria, pequeños grupos y proyección a la comunidad), edad, nivel de escolaridad, sexo, necesidades actuales y entorno de los educandos.					
Redacción y adecuación de los objetivos a las necesidades detectadas.					
Selección y adecuación de los contenidos y actividades que correspondan a los objetivos.					
Precisión de la importancia, pertinencia y significación del desarrollo de las actividades seleccionadas de acuerdo al conocimiento que brindan.					
Elaboración del propósito y justificación de la importancia de la actividad.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 5, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (17 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 6					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Realización de exposición de la definición, características y propósitos de la matemática					
Precisión de la importancia en la actualidad de la matemática					
Realización de la exposición de los aspectos psicológicos, sociales e instrumentales que influyen en el aprendizaje de la matemática.					
Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 6, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 7					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Realización de exposición del desarrollo de las estructuras cognitivas.					
Precisión del desarrollo cognoscitivo y nociones lógicas e infralógicas de los educandos para quienes se programan las actividades.					
Precisión del desarrollo de las operaciones básicas y resolución de problemas matemáticos cognoscitivo de los educandos para quienes se programan las actividades.					
Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 7, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

OBJETIVO N° 8					
ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
Precisión de la línea de acción (cooperación interdisciplinaria, pequeños grupos y proyección a la comunidad), edad, nivel de escolaridad, sexo, necesidades actuales y entorno de los educandos.					
Redacción y adecuación de los objetivos a las necesidades detectadas.					
Selección y adecuación de los contenidos y actividades que correspondan a los objetivos.					
Precisión de la importancia, pertinencia y significación del desarrollo de las actividades seleccionadas de acuerdo al conocimiento que brindan.					
Elaboración del propósito y justificación de la importancia de la actividad.					
Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido).					
TOTAL PUNTAJE					

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 8, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (17 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LOGRO DE OBJETIVOS

OBJETIVOS	LOGRADO	NO LOGRADO	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			TOTAL OBJETIVOS LOGRADOS
TOTAL OBJETIVOS			

SE CONSIDERARÁ APROBADA LA ASIGNATURA CUANDO EL ESTUDIANTE HAYA LOGRADO COMO MÍNIMO EL 60% DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS (5 objetivos de 8).